

Ita de Plam de med. y Cirugia de 3 de Junio de 1802.

proy

R.
D. Montejun
R. Raso
M. Martel

En Salamanca el dho día congregados los dho señores
haviendose tratado sobre las instancias q.^e hace el Sr.
Conde de Francos p.^a q.^e la Univ.^a con la posible brevedad
haya lo q.^e la correspondencia en las Salas Clinicas
q.^e hade veran en el dho. Hospital, por lo mucho q.^e urge,
se acordó dar com.^a a los señores Raso y Martel
p.^a q.^e tratadas con el Sr. Conde, y pagando al Colegio
del Urologia donde hade colocarse el dho. Hospital, disponi-
gan q.^e se haga, lo q.^e por ahora contemplan en mas
precio indispensable, basta tanto q.^e la Univ.^a acuerde
de lo q.^e estime conve.ⁿte a cerca de lo p.^ant.^a de la obra que
haya de hacerse en dho. Hospital con lo q.^e se conduyo
esta Ita. q.^e firmaron dos de dho. señores el vec.^o en fe
de ello.

D. Montejun

Ledesma
Sec.



4
Apr de l'an de l'indiction Cinquante de 3 de
l'année 1802.

soit

Comme le may meurt de la obra en
les sales Chinois, est l'indiction de l'heure 101:
vra de l'heure 101.

Centenaire